

Diario de Burgos

Año LI. • N.º 15.765 • Domingo 7 de Diciembre de 1941 • Tel. 2015 • Apartado 46 • 25 céntimos

Loor

al invicto
EJERCITO ESPAÑOL
¡VIVA FRANCO!
¡ARRIBA ESPAÑA!



La figura legendaria del glorioso soldado español, bajo el amparo maternal de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, tachonó el Cielo de luceros luminosos...

He aquí la estampa recogida por la pluma genial de Fortunato Julián



Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación provincial de Burgos

Para conocimiento de los que no lo hubieren hecho, se advierte que el plazo de presentación en esta Delegación Provincial de los cuestionarios que han sido entregados por los padrones a los poseedores de libretas familiares y colectivas de racionamiento, terminará el próximo día 12 del actual sin que por ningún concepto, pueda ser prorrogado; recordando que los que en dicha fecha no lo hubieran presentado, no podrán retirar ninguna clase de viveres de los que se distribuyan por este organismo provincial.

A los señores alcaldes de la provincia
Recibidas en esta Delegación Provincial, las fichas para la formación del fichero individual de racionamiento, los señores alcaldes de esta provincia, nombrarán una Comisión especial que pase por estas oficinas en los días laborables, a recoger las correspondientes a su Ayuntamiento.

El plazo para la retirada de dichas fichas, terminará el próximo día 15 del actual, por lo tanto, los comisionados, habrán de recogerlas antes de la indicada fecha, pues pasada ésta, y por orden de la Superioridad, el Ayuntamiento que no lo haya efectuado, será sancionado, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Sobre matanza de cerdo para consumo familiar

Con objeto de regular las matanzas de cerdo denominadas domiciliarias o familiares, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º—La temporada para efectuar la matanza denominada domiciliaria o familiar, será el primero de Diciembre actual a 31 de Enero siguiente.

Artículo 2.º—De acuerdo con lo dispuesto en el orden Ministerial de 11 de Agosto de 1940, sólo se autorizará la ceba de reses de cerda con destino al consumo para productores con las limitaciones que se señalan en la misma.

Artículo 3.º—La cantidad que corresponde por persona y año es la de 45 kilos en vivo o 37 en canal, siendo ésta la única cantidad que podrá trasladarse y sólo con la guía única de circulación.

Artículo 4.º—Para verificar dicha matanza, será requisito indispensable la autorización previa del alcalde de la localidad, según órdenes del comisario de Recursos.

Artículo 5.º—Las carnes y tocino obtenidos de la matanza habrán de ser consumidos por los familiares, obreros agrícolas o pecuarios en el lugar del sacrificio.

Artículo 6.º—En caso de que el propietario le la res resida en lugar distinto a aquél en que ha sido sacrificada, dentro de la misma provincia, se le autorizará el traslado de carne, tocino y manteca, siempre que concurren las circunstancias de dedicarse habitualmente a la labranza y que por tal motivo haya criado el cerdo o cerdos precisos para el consumo.

Artículo 7.º—Con referencia al artículo anterior, y en el caso de que el propietario resida en lugares de otra provincia distintos al del sacrificio de la res, no se le autorizará el traslado si no justifica esa residencia por el hecho de ser funcionario o por su condición de trabajo en la misma.

Artículo 8.º—Los jamones, embutidos y paletillas podrán ser trasladados por los requisitos reglamentarios y siempre que se justifique la condición de productor.

Artículo 9.º—Quincenalmente pondrán los alcaldes en conocimiento de las Comisarias de Recursos respectivas, el número de reses sacrificadas en el término municipal expresado:

- Nombre, apellido, y domicilio del propietario.
 - Número de familiares y obreros hijos.
 - Destino global en kilos que le corresponde.
 - Destino dado a las mismas.
- Artículo 10.º—Las Comisarias de

Recursos, cursarán dichas relaciones a este Centro a los fines estadísticos, debiendo informar las anomalías que en ella pudieran observar y conveniencia, en caso necesario, de imponer la sanción correspondiente.

Artículo 11.º—Toda infracción a lo dispuesto en esta Circular, será castigada según los preceptos de la Ley de 30 de Septiembre de 1940.

Sobre el mercado de tejidos de alta fantasía

Como complemento a la nota publicada en la prensa, con fecha 10 de Noviembre pasado, de interés para los comerciantes de artículos de tejidos de alta fantasía, y de acuerdo con lo dispuesto por la Secretaria General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, la cual se dedica al estudio de un proyecto que permita la ordenación con carácter general de la fabricación y comercio de (confecciones) de los diversos manufacturados textiles y en virtud del escrito que me dirige la mencionada Secretaria General, por medio de la Superioridad, se dispone en tanto se procede a la ordenación anteriormente citada:

1.º Los industriales que fabriquen toda clase de prendas confeccionadas, se abstendrán, a partir de esta fecha, de remitir a los comerciantes ninguna nueva remesa de dichas prendas, en tanto se determinan por el Ministerio de Industria y Comercio la reglamentación general de las mismas.

2.º Los comerciantes a que se alude en el apartado anterior, fijarán, bajo su directa responsabilidad, mediante etiqueta unida a la prenda y con tinta indeleble, el precio de venta al público que resulte de aumentar al precio de factura en origen el recargo del 30 por ciento para gastos de transporte y margen de intermediario.

3.º Los comerciantes que tengan en su poder cualquier clase de géneros confeccionados de los diversos manufacturados textiles que carezcan del requisito del marcado de precio de venta al público oficialmente autorizado, remitirán antes del día 15 del mes actual, a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, una declaración jurada, en la que se haga constar el número de prendas de cada clase que posean en tales condiciones.

La fijación de la etiqueta anterior, deberá hacerse en la forma que ofrezca las mayores garantías de que no puede ser destituida sin deformación aparente.

Información Municipal

Un donativo del señor gobernador

El gobernador civil de la provincia, don José Alvarez Imaz, ha enviado al alcalde un donativo de mil pesetas con el fin de que las distribuya en los fines benéficos que estime conveniente.

El Ayuntamiento ha acordado dar las gracias oficialmente a la primera autoridad de la provincia, por su generoso donativo.

La pasarela de Santa Dorotea

La Dirección de Ferrocarriles ha acusado recibo de la petición del Ayuntamiento sobre construcción de una pasarela superior sobre el actual paso a nivel de Santa Dorotea.

En la contestación participa dicho organismo que la instancia ha pasado a informe de la Dirección general de Caminos.

Se vende por lulo

Abrigo de piel

de castoril en color nutria. Sin estrenar. Señoritas de la Fuente, Travesía del Mercado, 1, segundo.

Transcendencia formativa del Frente de Juventudes

La Falange quiere hombres fuertes, ansiosos de una España vigorosa y pujante. ¿Y quién mejor que la juventud para dar a la Patria esta tónica de altura en todos los órdenes.

Para conseguir esto, el Frente de Juventudes crea Campamentos, organiza excursiones, forma a los muchachos en los Cursos de Mandos, y les inculca en suma el afán de ser cada día mejores, siendo de esta manera más útiles a sí mismos y a España.

Ciudadano, camarada: como ayuda a esta magnífica obra del resurgir patrio aporta tu donativo en la próxima cuestión anual del día 8.

Gula Profesional

F. URRACA OCULISTA

Calle-Caño, 18 Teléfono 1377

S. S. S. S. S.

CIRUGIA Y VIAS URINARIAS

CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 6 Vitoria, 9, 2º. Burgos. Teléfono, 2219.

ANTONIO VII

aparato respiratorio y nervioso. RAYOS X. Consulta de diez a once. Generalísimo Franco, 13 (antes 12). Teléfono 2310.

Antonia Castille

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5 Aparicio y Ruiz, 18, 1º, centro. Teléfono, 1761. Burgos

Antonio Albardi

Medicina interna

ESPECIALISTA EN NIÑOS

RAYOS X. Santander, 22, 2º. Teléfono 1415.

SANATORIO

DE

N.º 87. DE LA PLAZA

CIRUGIA Y ESPECIALIDADES

Director Facultativo

D. Vicente Mateos López

Plazas, 33. Teléfono 2327

Jose Alons

Medicina interna

Corazón y Nutrición

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 Espolón, 32. Teléfono 1912

V. Ujeda López

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

Análisis clínicos. Rayos X. Establimetri. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1º. Teléf. no 1667

Clodoaldo Padilla

Partos y enfermedades de la mujer

San Juan, 48 y 50. Teléfono 1855. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

J. Banehez Diaz

ORFEBRERÍA, JERRE Y ORO

General Santocildes, 19, 1º. Consultas: de doce a dos y de tres a once. Teléf. no 1247

JESUS GONZALEZ MARTIN

(Ex Director del Dispensario Antituberculoso de Burgos)

Director del Hotel Sanatorio LA FUENFRIA y del Sanatorio de San Rafael

Consultas de Mañana. General. Calle, 3, 1º. Miércoles, jueves y sábado de cuatro a siete. Teléfono 1609

Día de la Madre

Mañana ocho, día de la Purísima Concepción, el Frente de Juventudes celebra la fiesta del Día de la Madre, con lo que la Falange solemniza y abriga los recuerdos y sentimientos más queridos de todos nosotros.

En la vida más o menos azarosa de todo hombre, hay algo que guarda celoso y recata de todo contacto impuro, como lo más íntimo y sagrado de su alma; y esto es el cariño y el recuerdo de su madre. Y así vemos que, en los trances difíciles en que la vida nos coloca, cuando algo grande, de alegría o de tragedia zarandea nuestro ánimo, fluye de lo más hondo de nosotros mismos esta conocida exclamación que resume todo: ¡Madre!

Por eso el Frente de Juventudes ansioso de forjar a la juventud española en los principios básicos de religión y de familia, consubstanciales a nuestra íntima manera de sentir y de ser, quiere con esta fiesta, intensificar los lazos de cariño del hijo hacia su madre, aumentar la fusión cordial del hijo hacia ella, y de consolar, sobre todo, con atenciones y ternuras del pequeño camarada nuestro, a esa madre dolorida que perdió a su hijo valiente en la pasada guerra nuestra o que está hoy allá, por

las frías tierras de Rusia, combatiendo heroicamente a los sin Dios y sin familia.

A estas madres que lloran y resaca por el hijo ausente, estas madres cuyo dolor ha podido redimirse en España, mártires siempre de toda conciencia humana, es precisamente quienes la Falange se dirige en esta fecha, por medio de su Frente de Juventudes, ansiosa de obsequiarles con algo, aunque sencillo, que les habilita de adhesión moral con sus zozobras y dolores, que les habilita de cariño como camaradas de sus hijos y que les exprese, ante todo, nuestra veneración y respeto como españoles.

Cuestación del día 8

En los Campamentos, en los Cursos de Mandos, en las enseñanzas todas que a los muchachos les da el Frente de Juventudes, se forja la nueva generación recia y alegre, disciplinada y valiente, como la quería José Antonio.

Ciudadano: si amas de veras el resurgir de España, ayuda con tu donativo el día 8 a intensificar esta gran obra del Frente de Juventudes.

— Ciencia, arte, literatura —

Italia retorna a nosotros

Aun recordamos con una sonrisa de amistad aquellos juveniles rostros llenos de alegría de los primeros italianos que entre canciones patrióticas desembarcaron en los puertos de España a cumplir un deber. Roma, emporio de la civilización mediterránea, mandaba sus soldados a participar al lado de los españoles en la primera batalla contra el bolchevismo.

Entonces Italia nos traía como embajada de su raza, llena de amistad verdadera y desinteresada sus combatientes, escogidos de entre lo más vigoroso, ardiente y sano de su juventud; muchos de estos volvieron a su patria, cantando a lo lejos los laureles de la victoria; otros, aquellos que ofrendaron su vida en nuestros campos de batalla, no experimentaron esa emoción de un regreso victorioso, y quedaron en España como sagrado depósito y eterno recuerdo de una amistad de siglos rubricada con la sangre vertida nuevamente en favor de España y de la civilización.

Los contertulios más humildes y los pueblos más suntuosos los de las grandes ciudades y los de los pueblos, guardan o losanamente las tumbas, que no nos parecen frías, porque guardan el corazón ardoroso de héroes italianos, a los que manos femeninas ofrendan a menudo el homenaje de unas flores entre oraciones y recuerdos emocionados.

Hoy, cuando aun nos parece reciente el último día de nuestra cruzada gloriosa, Italia viene de nuevo a nosotros precisamente cuando está en guerra otra vez contra esa pesadilla del comunismo, a traernos su embajada de paz.

Ayer eran sus soldados los que nos traían el ardor y el coraje de raza latina; hoy son sus hombres de ciencia y sus artistas, los que vienen a nosotros para enseñarnos la alma italiana, el pensar y el sentir de su pueblo inmortal.

En algunas ciudades de España como Madrid, Barcelona, Valladolid, San Sebastián, etc. ya funcionan las Delegaciones del Instituto Italiano de Cultura; su éxito es creciente, pues además de regalar a sus alumnos con la enseñanza de su melodioso idioma les deleita culturalmente en documentadas conferencias sobre la historia, el arte y la literatura italianas, en tantos puntos de contacto tienen con el arte, la historia y la literatura española.

En Burgos la Delegación del citado Instituto va a dar comien-

zo a sus cursos dentro de unos días, y aun cuando los alumnos inscritos aumentan diariamente, es necesario que los estudiantes burgaleses y las personas cultas presten a esta ejemplar institución italiana del Ministerio de Asuntos Exteriores, junto al apoyo moral del aplauso el apoyo efectivo de la asistencia a las clases establecidas, en las que puede verse un absoluto desinterés económico, prueba fehaciente de una verdadera amistad que data de siglos.

Recordad tan sólo que somos hijos principalmente de la cultura romana y que España dió a Roma emperadores y hombres de ciencia; basta ad más que echéis una ligera ojeada a la historia y podréis contemplar al lado de una mutua influencia cultural, los lazos que siempre han unido a ambas naciones mediterráneas focos constantes del saber universal y defensores permanentes de la verdadera civilización basada en la religión y en la cultura.

Palabras cruzadas

Por L. V. O.

1 2 3 4 5 6 7

I						
II						
III						
IV						
V						
VI						
VII						

Horizontales

- Persuadido.
- Referente al día (plural).
- (Pronombre plural).
- Invadieron España en el siglo V.
- Artículo.—Letras de mano.
- Periodo de tiempo.—Impar.
- Número.

Verticales

- Cigarrillos.
- Numeral.
- Se ha publicado recientemente.
- Letras de teja.
- Planeta.
- Desvelado.
- Nota.—Al revés y repetido, error de las criaturas.
- Constelación.—Letra.

SASTRERIA MARTINIANO

Presenta su

GRAN EXPOSICION

de trajes y GABANES, hoy domingo y mañana lunes

Almirante Bañares, 17 - Teléfono 2247

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC - Centenario, 6 - SAN SEBASTIAN

MILICIA Y MORAL La Infantería y los médicos

Por Jorge Vigón

Por Mariano Gómez Ulla
General de Sanidad

que rehuir cautamente, el que, quede implícito, cuando se habla o se escribe de moral militar; el equivoco proviene, como ocurre con harta frecuencia, del empleo de palabras inadecuadas para expresar los fenómenos, o los estados virtuales.

En efecto, hablarse de moral militar para referirse a la disposición mental y a una disciplina espiritual que estaría llamada a educar al militar, porque no es fácil concebir una moral militar "esencialmente diferente de una moral agrícola o de una moral literaria por ejemplo; y la moral es por su naturaleza cosa "esencial" y además, Hay "una" sola y "esencial" cuyas últimas consecuencias son las mismas en el orden militar, agrícola o literario, deberán sacar, en cada caso, los militares, los agricultores, o los literatos. Porque la moral es —en último término— y un poco esquemáticamente, la técnica de distinguir el mal del bien, no habrá posibilidad de admitir más de una moral, sino que pueden ser situadas por uno en la posición relativa mejor cuadre a sus gustos o sus ocupaciones.

Ahora bien, en cuanto se profesa la creencia de que hay una verificación objetiva, quedan perfectamente definidos los límites del mal y del bien, cuyas coordinadas determinan con absoluta precisión aquel mal que con que la verdad sugiere ante la razón lo que, en cada momento y situación, "deben ser".

Ello es decir que, cuando se dice en Dios, no hay elección en que optar de buscarse el bien, o en el que se encuentra el mal; para evitar todo género de vacilaciones el mismo Dios nos dió el "Decálogo", para un cristiano no hay, pues, dudas "moral" que la que viene impuesta por los mandamientos.

Cuando las gentes estaban libres de la férula de necesidad que imponían algunas cosas optimistas —eran sobre el mundo el siglo XVIII, cuantos se ocupaban de cultivar el espíritu del ejército no hacían sino comentar y aplicar a las obligaciones del soldado los divinos preceptos.

Hay una bibliografía, extensa y altamente interesante, que lo acredita y no se crea que por ser los autores de muchas de semejantes obras clérigos —y, por añadidura, regulares— sea lícito inferir que esta, materia que los jefes militares dejaban a su exclusivo cuidado. Entre tantos ejemplos en el extranjero, viene bien citar aquí el don Vicente de los Ríos, coronel de Artillería de sobresaliente competencia profesional y dos veces académico —por la Española y por la de la Historia— que, en 1844, daba a la publicidad una "Instrucción militar cristiana, para uso de los caballeros cadetes..."

Aducida del francés —aunque no consigna, ni lo parece— de la que se hicieron por los menos cinco ediciones, y que sirvió de texto no solo a los cadetes del Colegio de Artillería, sino también a los del Colegio General Militar instalado en Segovia en 1825. Y ahí está, para poner de relieve el espíritu que animaba a los mejores hombres de armas, las consideraciones de moral cristiana que destacan en sus trabajos los tratadistas antiguos de ciencias militares, que les sirven de base, como ocurre en el primer libro de las "Relexiones" del marqués de Santa Cruz de Mercedado, que es un tratado de las "virtudes morales, políticas y militares de un jefe de ejército".

Sería poco juicioso creer que esos fueron unos infelices pecados cerrados en sus devociones, ni ejemplos de vida recatada sino de ética. Más torpe sería aún, por haber de sus flaquezas o de sus pecados, tachar de fariseísmo sus escritos. Probablemente en su tiempo nadie caerá en semejante error.

almas de poca cuantía; otro, que con un gesto de escándalo— recusable por falso— se fallara como delito de hipocresía y de fariseísmo el hecho de que un pecador, aún a sabiendas de serlo, hiciera profesión de su fé, y patente la manera de reaccionar su espíritu ante los problemas morales, aunque a diario pecara siete veces que el justo, con ser justo flaquea.

Quizá por esa razón los que después han sentido la preocupación de poner a punto el espíritu de los oficiales y de la tropa, se han visto obligados a improvisar una norma de conducta a la que un poco caprichosamente han llamado "moral militar". Y como guía para orientarse hacia ella un concepto fácilmente aprehensible porque si se establece solo una base sólida, ni es, por falta de ella, posible definir inequívocamente: "el deber".

Y así, cuando se ha prescindido del conocimiento de las verdades últimas, por ignorancia o por presuntuosa vanidad, llega un momento en que se plantea con caracteres pavorosos a la inteligencia desprovista del aparato mental preciso para resolverlo, el problema fundamental de la vida: el de determinar de qué lado está el deber. No se puede pensar sin dolorosa angustia en la dramática situación de tantos de nuestros compañeros a los que en las horas difíciles de la revolución y de la guerra se les presentó con apremios de urgencia y sin posibilidad de elusión. Por fortuna, para muchos conservaban vigencia las normas de la moral cristiana que les permitieron resolver correctamente—de acuerdo con su conciencia, aunque no siempre con su conveniencia inmediata— el cruel dilema. En otros pesarian, sin duda, más la comodidad o la conveniencia inmediata. Sería injusto, sin embargo, creer que no ha habido alguno —muchos, quizá— que sucumbieran a una apreciación falsa del punto exacto sobre el que se centraba su deber.

Entre las víctimas del siglo y medio, muy corrido, de extravío mental, son éstas las que inspiran mayor compasión. No lo son, ciertamente, los afectados por un "cristianismo rojo", contemporizador y "comprensivo", falso, en último término, sino aquellos que por vanidad intelectual dejaron perder en el vacío de un escepticismo estéril la posibilidad de conducirse rectamente en un alma bien dispuesta.

Quizá fueron éstos los que un mal día saludaron con júbilo más o menos sincero el gesto con que un gobernante mentecato abolía de un plumazo la celebración de las fiestas patronales de los Cuerpos del Ejército.

No como a un fin, sino como a un camino que se abre, saludemos su restablecimiento con la alborozada esperanza de que anuncie la restauración del viejo espíritu cristiano de nuestra Arma.

Notas militares

DESTINOS

Ingenieros.—Comandante don Arturo Navarro Millán, del batallón mixto de Ingenieros de la 41 división, a la Academia de Ingenieros como profesor del tercer grupo.

Sanidad.—Teniente médico asimilado don Angel Mingo Ansótegui, de la Jefatura de Sanidad de la quinta región, al grupo número 6.

Otro, don Ramón Monterroso Tarrío, de la Jefatura de la octava región, al grupo número 6.

Otro, don José Manuel Otero Castro Figueroa, de la Jefatura de la octava región, al grupo número 6.

Otro, don Luis Abascal Garayoa, de la Jefatura de la sexta región, al regimiento Infantería 89.

Otro, don Antonio Acebes Palomo, de la misma Jefatura, al regimiento Infantería 81.

Otro, don Federico Urraca Plaza, de la misma Jefatura, al regimiento Infantería 59.

Alférez médico asimilado don Angel Casqueiro López, de la misma Jefatura, al tercer batallón del regimiento Infantería 89.

Caballería.— Teniente provisional don Juan Sáenz Reixach, del regimiento mixto 16, a las fuerzas de policía armada y de tráfico.

Lea los

ANUNCIOS ECONOMICOS

Infantes y médicos estamos unidos desde la más remota antigüedad por estrechos lazos, por sufrimientos, por penalidades y triunfos. En los primeros tiempos, los médicos, guerreros a la vez, suspendían y abandonaban temporalmente el campo de batalla para atender a los compañeros heridos. Después, estas primitivas figuras médicas, fueron evolucionando e identificadas con el mando o inmediatas a él, acompañaban a las huestes en la caza y en la guerra, como hechiceros, magos, sacerdotes y médicos, prediciendo la voluntad de los Dioses, invocando la protección de los mismos, conjurando los maleficios, pero atendiendo siempre a los heridos y a los enfermos, para recuperar a los que caían en la lucha y también ayer (en lo más remoto de los tiempos) como hoy, contribuyendo a mantener la moral militar para el combate.

La Infantería es el arma que da mayor trabajo a los médicos, pues es más numerosa que todas las demás por especialísima misión, que la obliga a tomar parte en todas las fases más duras y decisivas de las batallas, aporta un contingente de bajas, entre enfermos y heridos, mucho más elevado que todas las demás armas unidas, reclamando constantemente nuestros auxilios.

Refiriéndonos solamente a nuestro Ejército, podemos afirmar que en nuestras operaciones de la zona del Protectorado de Marruecos, la mayor parte de los heridos por nosotros asistidos, eran infantes. Durante la gloriosa Cruzada, más del ochenta por ciento de las bajas hospitalizadas y que reclamaron nuestra asistencia pertenecían a la Infantería: del millón y medio de muertos que costó la Gran Guerra al Ejército francés, el 88 por ciento correspondió a la Infantería, siguiéndola inmediatamente después el servicio de Sanidad regimientoal. Esto justifica la extraordinaria simpatía que sentimos los médicos por este Arma, atraídos por cuanto representa mayor sufrimiento y dolor. Además, infantes y médicos hemos estado durante muchos años bajo el amparo y protección de la misma Patrona, cuya fiesta se celebra mañana.

Del mismo modo que la Infantería, desde su primitiva organización, muchos miles de años antes de Jesucristo, ha evolucionado, obediendo al progreso de los tiempos, de tal manera que entre los "opítas" de las falanges griegas y las formaciones mecanizadas que nos legó la guerra mundial no hay más parecido que el hecho de que subsiste el factor hombre, realmente primordial de los Ejércitos que encarna la Infantería, también los médicos hemos sufrido grandes modificaciones; desde aquella actuación individual en el Palacio del Rey Zoser y en la Corte de Shu-Re de los tiempos egipcios, así como en las Cortes de Ciro y Darío, del gran Imperio persa y la de aquellos médicos, a la vez guerreros, de los tiempos helénicos, hasta nuestra organización actual, hay un verdadero abismo, sin más parecido que entonces como ahora el afán con que procuramos aliviar el dolor y mantener la moral de las tropas.

Desde hace muchos años, los médicos, para mejor servir a la Patria y al Ejército, nos hemos constituido en una agrupación: la Sanidad Militar. Su contenido facultativo debe considerarse como una rama de especialización en la Medicina moderna, iluminada por sus enseñanzas y maestros, pero guiada y al servicio de la ciencia general de la guerra, queriendo con esto significar que la Sanidad Militar, como especialización, tiene una personalidad propia y bien definida; pero, al prestar su valeroso concurso al medio militar, no pasa de ser más que un servicio de adaptación, subordinado siempre a los principios de la guerra, que precisa conocer con todo detalle y en todas sus modalidades.

De todos es bien conocido el "para qué sirve la Sanidad Militar", "qué objetivos cubre en el Ejército" y "qué papel se le asigna"; para poder llenar el principio de humanidad común a todos los tiempos, pueblos y civilizaciones,

representado por la asistencia al doliente, al caído en la lucha por defender a su Patria, la Sanidad Militar moderna tiene que valerse de una táctica sanitaria militar, amplia y compleja, para el empleo de todos aquellos recursos y medidas con que mejor atender las necesidades de las armas organizadas en misión de guerra, antes, durante y después del combate.

Como simple recuerdo, ofrecemos a nuestra Infantería, una de las mejores del Mundo (lo dijo el primer infante del Ejército español, nuestro invicto Caudillo) un breve comentario acerca del objetivo de la Sanidad Militar moderna, procurando comprender todas las fases de su servicio, para demostrar lo complicado y difícil de su misión.

Un buen servicio sanitario ha de procurar, en primer término, una esmerada selección del factor hombre, mediante una organización perfecta del servicio de reclutamiento, valiéndose de todos aquellos medios de exploración que reclaman los actuales conocimientos, para eliminar a los que por sus taras o deficiencias no puedan rendir el esfuerzo que exige el servicio de las armas.

Ha de mantener y mejorar el poder físico, mediante rigurosas y acertadas prácticas de higiene, dictando todas aquellas medidas que puedan evitar y prevenir las enfermedades, principalmente infecciosas.

Tendrá que evitar, la disminución de eficacia física, combativa por medio de una oportuna y constante acción clínica sanitaria.

Otra preocupación, de alta importancia, será la de recuperar los efectivos con la máxima rapidez, con el empleo de una esmerada asistencia médico-quirúrgica, general y especializada.

Comprende también la obligación de procurar la restauración lo más perfecta posible de los destrozados y mutilaciones, valiéndose de especiales servicios quirúrgico-ortopédicos.

Y, por fin, al separar del Ejército a aquellos que ya no sirvan y que fueron inutilizados en su servicio, lo ha de hacer después de un minucioso conocimiento y de una atenta acción pericial.

Además de estos objetivos principales, el mando de la Sanidad Militar ha de recordar constantemente nuestra acción para la guerra y preparación para el combate, evitando aquí que un prolongado período de paz pueda deformar nuestro objetivo fundamental, pues se ha de tener presente que el Cuerpo de Sanidad Militar es algo más elevado que una simple organización médico-benéfica para la familia militar. Si no hiciésemos más que esto, faltaríamos a nuestro deber cumpliendo sólo con esa parte de la misión que nos está confiada, que ni permite nuestro carácter militar ni cubre nuestra verdadera función de utilidad en las armas para el combate y para la lucha.

Las guerras actuales, rápidas como el rayo, con armamentos que actúan por el aire o en la profundidad de los mares, con la utilización de minas, agresivos químicos o agentes termo-químicos o incendiarios, y que, por el hecho de ser totalitarias no limitan el campo de batalla ni excluyen, por lo tanto, la agresión a la población civil, obligan al mando a la utilización de todos los recursos de material y personal para los fines sanitarios. Ello exige una preparación técnica de alcances insospechados.

Previsión y organización debe ser también la característica de un buen mando sanitario, para movilizar hacia las líneas de batalla y de la lucha los jalones orgánicos de nuestro poder para que nos encontremos en la vanguardia bien armados y prevenidos contra la agresión, la peste o la epidemia, y, al mismo tiempo, completemos la formación profesional con una actuación militar, administrativa y logística, orgánica y táctica de un alcance que ofreciendo especialistas constituya un sistema vertebral sanitario-militar en el cual se pueda articular la organización nacional al servicio de las armas.

Prevención, simplicidad y cooperación, son, por fin, problemas que no deben ser olvidados para suprimir las sorpresas, pensando todos cuánto puede acarrear a la victoria o la desgracia en el campo de batalla, dictando instrucciones sencillas y procurando donaciones de material, lo más simple posible y en serie, que responda a las más variadas necesidades; por último, debe comprender también nuestra función el concurso de todo cuanto tenga una significación y un valor como organismo sanitario.

Este brevísimo índice que acabamos de exponer, hace resaltar lo complejo y delicado de un servicio sanitario moderno y explica sobradamente que para llevarlo a cabo cada el extraordinario progreso de las Ciencias médicas y los complicados y variados elementos que toman parte en las batallas, reclame una exquisita organización, con personal de elevada cultura, especializado, pues así lo manda el constante progreso de la Medicina, dotándole además del material más completo, sin regateo alguno, para que sea más eficaz tan complicada tarea.

Para el éxito en la guerra es necesario que cada detalle sea previsto, analizado y estudiado en la paz. Y este precepto nos comprende de lleno, lo mismo que a todos los demás elementos que integran el Ejército. Desgraciadamente, está función previsora no es temporalmente fácil para nosotros, españoles y mediterráneos, pues por nuestros actos de improvisación queremos alentar y razonar la omisión de métodos y sistemas con caracteres de defecto racial; contra esto debemos luchar, para prevenir las contingencias y características de la batalla moderna, por la vertiginosa evolución de los modos y métodos de la agresión y las innovaciones por el progreso de las armas.

El pensar sobre la guerra, con el fin de mejorar las capacitaciones por el estudio y discurso sobre los hechos de la misma, es camino de perfección en el cumplimiento del deber.

Jarenhold expresa como deberes del mérito militar: "Mantener la salud del personal en el más alto grado de eficacia para el combate y el recuperar el factor hombre por la eficacia médico-quirúrgica en los campos de batalla y tener una organización sanitaria".

Y este principio, tan sencillamente expuesto, representa, para ser llevado a la práctica tal suma de conocimientos que solamente con una bien entendida devoción al trabajo y con una perfecta organización podrá llegar a cumplirse.

Del mismo modo que a vosotros, infantes de hoy, el enorme progreso de los armamentos os ha hecho cambiar radicalmente la modalidad de la guerra, y os ha sometido a una táctica y una técnica mucho más compleja y difícil, igualmente nosotros, los médicos del momento, tenemos que regirnos por una táctica sanitaria tanto o más compleja que la vuestra; a ello nos fuerza, de una parte, el enorme progreso de la Medicina, y de otra, nuestra función de adaptación al tipo de guerra que se liaga, obligándonos a poseer un gran caudal de conocimientos militares.

Cultura médica y cultura militar son requisitos indispensables para caracterizar la figura del médico al servicio de las armas.

"Arzt und soldat", dicen simplemente los alemanes y eso tiene que ser; primero, médico, pero médico excelente, con el máximo de conocimientos para llenar debidamente su profesional cometido, después buen soldado para no desentonar en el medio que vive, para sufrir con entereza las penalidades de la guerra, para ser combatiente si las circunstancias lo exigen y para saber luchar y perder la vida, si es necesario, defendiendo la de sus heridos.

Sólo así puede llenarse cumplidamente la sublime misión del médico militar en el campo de batalla, misión tan elevada que comensura con creces todos los desvelos y sufrimientos, todas esas penalidades de la guerra que nadie conoce mejor que la gloriosa Infantería, el espíritu de sacrificio,

La labor de la Comisaría de Abastecimientos es enorme

Más de 800.000 toneladas representará la importación de artículos alimenticios en el año 1941

A trueque de que nuestros lectores nos hagan machacones, hemos de insistir en la tarea que nos hemos impuesto, de aclarar las cosas y deshechar los rumores, las mentiras y las informaciones tendenciosas que tanto han corrido sobre supuestas importaciones de géneros alimenticios.

Mucho insistimos sobre ese asunto, pero el mal es muy grande y los enemigos de España, tanto del interior como del exterior, han conseguido en muchos casos su objeto de crear un ambiente de desasosiego y malestar, ya que no es sólo la masa inculta la que presta oídos a las malintencionadas noticias, sino muchas personas ilustradas o que se precian de serlo, admiten como cierto todo lo que les susurran, sin detenerse a meditar los grados de verosimilitud que tales noticias tienen.

El mal es grande y toda insistencia para atajarle es poca.

Respecto al aceite, ya se ha puesto bien en claro la falsedad de todos los rumores que corren como artículos de fe y cómo ha llegado a los consumidores la totalidad de la cosecha, excepto una pequesísima cantidad exportada y otra bastante mayor, que no ha sido declarada y que seguramente habrá sido vendida a precios abusivos, así como las medidas que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha tomado para evitar toda ocultación en la producción de este año y la distribución de la cosecha del modo más equitativo posible.

Lo mismo podríamos decir de todos los demás artículos intervenidos: galatas, harina, garbanzos, etc., pues en todos la labor de la Comisaría ha sido enorme y poco a poco ha ido haciendo desaparecer los naturales defectos que una tan complicada cuestión tenía que presentar en sus principios, y se va llegando, si no a una perfección en la distribución de alimentos, porque la perfección absoluta es imposible, sí a lo que es lícito exigir en una labor humana.

El esfuerzo realizado para cubrir el déficit que el año 1940 presentaba ha sido realmente extraordinario y de eso no se ha dado cuenta el pú-

blico, que sólo pide que le den de comer, sin tener presente las enormes dificultades que para ello se presentan.

Baste saber que en dicho año se importó trigo, bacalao y legumbres por un total de setecientos mil toneladas y que en 1941, esa importación excederá de ochocientos mil, a pesar de la escasez de transportes marítimos, los riesgos que con la guerra deben correr y la penuria de divisas que padecemos.

La significación de la cuestación anual del Frente de Juventudes

La unidad de la Patria es símbolo característico que debe animar en nuestro anhelo de mejorar a España. Tu donativo el día 8 de Diciembre, cuestación del Frente de Juventudes, no debe faltar.

Luchamos para que la juventud sea fuerte y sana; su espíritu noble y sus ideales generosos. Tu español, consciente de tu deber debes entregar tu donativo el día de la Cuestación del Frente de Juventudes.

El día 8 de Diciembre saldrán miles de camaradas por las calles de toda España para hacer la cuestación que una vez al año tienen autorizada.

No es necesario decir que todos los españoles contribuirán a esta magna obra.

¡Burgalés! El día 8 de Diciembre celebra el Frente de Juventudes su cuestación anual. Prepara, pues, tu donativo si quieres contribuir a la educación de la juventud.

¡Burgalés! El que tu te desprendas de unos céntimos no significa nada, y, sin embargo, contribuyes a la formación moral y material de la juventud. Entrégalo pues en la cuestación que el día 8 celebra el Frente de Juventudes.

El desplazamiento de personas a los grandes centros, urbanos o industriales

Madrid. — El Ministerio de la Gobernación ha dictado la orden circular número 24 de política interior, que dice:

“Excmo. Sr.: Por circular de 11 de Septiembre de 1930, se llamó la atención de los gobernadores civiles respecto al crecido número de personas que acudían a los grandes núcleos urbanos e industriales, en demanda de trabajo y en la mayoría de los casos no se les podía facilitar, bien por estar cubierto el cupo de obreros necesarios para las actividades de la producción del comercio, o bien por no reunir las condiciones exigidas por las oficinas de colocación obrera, viéndose por ello obligados a retornar de nuevo a sus puntos de origen, ocasionándose así los consiguientes trastornos, que aquellas autoridades debían evitar. Y subsistiendo actualmente estos injustificados desplazamientos, que tienen también una desfavorable repercusión en los problemas del abastecimiento, de la vivienda y aún del mismo paro obrero, de las ciudades populosas y fabriles, interesa que por las autoridades gubernativas y sus agentes se restrinja la salida de hombres y mujeres de los puntos, por espíritu de aventura y aún para sustraerse a la actuación de las autoridades de su domicilio, que les vigilan como indeseables, a menos que justifiquen cumplidamente la necesidad de realizar el viaje, bien por naturales exigencias familiares, bien por hallarse provistos de las correspondientes cartas de trabajo, o, en su defecto, acreditando que tiene medios propios de vida o que disponen en el punto de destino de una ocupación que les permita atender a su subsistencia; debiendo acentuarse aquellas restricciones en los puertos de embarque y, señaladamente, en los de Cádiz y Barcelona, para evitar, sobre todo, el viaje a las islas Canarias de malcanes y de personas de mala o dudosa conducta o simplemente desocupados.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento. Dtos guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de Noviembre de 1941. — El subsecretario.—Cifra.

Diario de Burgos
Apartado 46

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 4 de Diciembre de 1911

Hoy se ha celebrado en la parroquia de San Gil el matrimonio de la bellissima señorita Margarita de Salas Obregón con el ilustrado capitán del regimiento de Lealtad don Manuel Corsini Varona.

—En la iglesia de San Nicolás artísticamente adornada con plantas y trofeos, se celebró esta mañana, a las diez, la misa de los artilleros, en conmemoración de la fiesta de su excelsa Patrona Santa Bárbara.

Han concurrido los generales, comisionados militares y las autoridades.

—o—
Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 5 de Diciembre de 1911

Ha causado gran sensación en Madrid la noticia de que la Infanta doña Eulalia ha roto sus relaciones con la familia real española.

Obedece esto a que la Infanta iba a publicar un libro en París bajo el pseudónimo de “Condesa de Avila”, que había de causar gran sensación, por lo que el R. V. después de consultar con su Gobierno, la telegrafía pidiéndola que suspendiese la publicación hasta que él conociese el libro.

Entonces doña Eulalia telegrafió al Rey despidiéndose de él.

—o—
Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 6 de Diciembre de 1911

Ha sido trasladado al ministerio de la Gobernación el abogado y oficial de este gobierno civil don Marciano Zurita, laureado poeta.

Entre varias cuadrillas de mozos de Aranda de Duero y Hontoria de Valdearados, ha ocurrido una sangrienta reyerta, resultando un muerto y varios heridos graves.

—o—
Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al jueves 7 de Diciembre de 1911

Hoy ha hecho un día muy crudo. De madrugada comenzó a nevar y así ha transcurrido el día entre frío, agua y nieve.

—La Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, ha propuesto para la concesión de premios en metálico de 500 pesetas, a don Vicente García de Diego, don Eloy García de Quevedo, don Rodrigo de Sebastián, don José López de Zuazo y don Jenaro Pérez Villarejo, todos ellos distinguidos catedráticos del Instituto de Burgos.

Distrito minero de Palencia

Jefatura de Minas

En el Boletín Oficial del Estado de fecha 20 de Noviembre del corriente año, aparece el siguiente anuncio:

Consejo Ordenador de Minerías Especiales de interés militar.—Acordado por este Consejo la formación de un censo de productores de minerales declarados de interés para la Defensa Nacional, que son los de estaño, cobre, aluminio, cinc, manganeso, tungsteno, molibdeno, níquel cromo, vanadio, titanio, glaucinio y circonio (Orden del 16 de Septiembre de 1941); y los de magnesio, cobalto, bismuto y el grafito, el amianto y las micas, (Orden de 29 de Octubre de 1941), se requiere a los propietarios de minas y productores de dichos minerales para que, en el plazo de quince días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia respectiva, declaren, bajo juramento, los datos necesarios para dicho censo.

Al efecto, las Jefaturas de los distintos distritos mineros les facilitarán los oportunos impresos, que debidamente cumplimentados, fechados y firmados, los remitirán directamente al Consejo Ordenador de Minerías Especiales de Interés Militar, en Madrid, (Presidencia del Gobierno, calle de Alcalá Galiano, número 10).

Los propietarios o productores que no rindan su declaración en la forma expresada, dentro del plazo señalado, no podrán accederse a los beneficios que en su caso pueda conceder este Consejo. Madrid 12 de Noviembre de 1941.—El Secretario General del Consejo, José María Peñaranda.

Tribunal de exámenes al Magisterio

Relación de los señores opositores que han actuado en los cursos de oposiciones y que el Tribunal propone a la Superioridad para cubrir las plazas señaladas a esta provincia.

Evelio Yusta Calvo, José Mendoza Guinea, Antonio López Chez, José López Miguel, Bonifacio González Delgado, Luis García Cipriano Marquina Hidalgo, Luis Revilla, Godofredo Martínez Guel, Braulio Velasco Barcenilla, Zario Gómez Vesga, Antonio Carrascal, Andrés Bonilla Aguado, Cecilio Díez López, Sebastián Ballesteros, Luis García Santamaría, Máximo Santidrián Hidalgo, José María López, Aureliano Delgado Gual, David Ibáñez Alzaga, Miguel Quintana Hidalgo, Celedonio Silveira Gómez, Moisés Arribas Arribas, Fernández Sáenz, Angel González Prudo, Cayo Barriuso Millán, Eulalia García Gema, Teodoro Zamora Gulo, Emilio Moreno Izarra, Abundio Castro Alonso, Segundo Calvo Calvo, Teófilo Hidalgo Barriuso, Víctor Oresana Orne, Joaquín Codón, José Rodríguez, Conceso Ramos Angulo, Rufino Martínez Larrañaga, Lázaro González, David Sáiz Palacios, Alejandro Fernández Santamaría, Benigno Ortega Palacios, Aurelio Rincón Fernández, Valentín Delgado, Vicente Hernán García, Fernando Delgado Díez, Severino Mayor, Félix Moreno Rijo, Flaciano Martínez Martínez Pérez, Pascual Figueroa Beltrán, Daniel Aguilar, Fermín Marañón Fernández, Simeón Pérez Ubierna, Angel Martínez Jiménez, Lázaro Simón de Victoriano Gil García, Lucio Estrella Serralde, Víctor González Izarra, Leandro Porrás Arroyo, Secundino Pérez Bascos, Graciano Ortega Campo, Angel Carazo Rodríguez, Eduardo González Díaz, Víctor Lorente Escudero, Ubaldo Sáiz, Máximo Gómez Manzanedo, Benigno Ibeas Moradillo, Mariano Gutiérrez, Ricardo Puentes, Ladislao Santamaría Pérez, Mateo Estebanez, Ricardo Miguel, Isaías Tobar Tobar, Moratinos Cerezo, Antonio Cubillo, Enrique Valsejo Arango, Jesús Sáenz Alonso.

Los mercados nacionales

Trigos.—Se han distribuido últimos trigos importados y poco ser que en Enero y Febrero habrá fuertes importaciones. Se dice que vendrán unas cien toneladas, con lo cual y el plan actual de racionamiento sobrarían existencias y para poderse ampliar, si los precios anunciados llegan sin novedad a nuestras costas. De nacional ha entrado muy bien todas las paneras de todas las provincias, pues la cifra es superior a la declarada el año pasado, pero este año temido a incurrir, han sido en la proporción. Muchos labradores que están en plena semadura no han podido llevarlo y algunos se han acomodado a la disposición de dejarlo en depósito a poder de ellos mismos; pero cada va la sembradura y como caminos no están malos, ahora las entradas se harán en estos días de las partidas que faltan, aunque parcialmente la entrega del trigo está hecha y con lo que hay con lo que tenemos que contar.

Maíz.—Se siguen descargando cargamentos para la panificación en mezclas y parece que aún no han llegado.

Harinas.—Las fábricas van bajando, unas con trigo solo y otras con maíz y mezclas, trabajando con gran actividad a mercados de consumo. En algunas zonas siguen trabajando otros en cambio con cartillas, fábricas que antes eran molinos siguen sin trabajar y sin tener su posición industrial. De todos va habiendo alguna disponibilidad en las harinas.

Patatas.—En plena saca y reguladoras patateras; en general la patata está sana, a excepción de la helada; pero en general chapa y buena, porque hubo ración de muchos prados que aplicaron a patatas en las montañas del Norte. En todas las zonas ha habido aumento de zona ambiente queda como para guirla aumentando.

Ataques rechazados con grandes pérdidas para las tropas rusas

En Africa del Norte han comenzado nuevamente encarnizados combates

Gran cuartel general del Fuhrer. “El enemigo ha sido puesto en fuga por ataques locales llevados a cabo por las fuerzas alemanas en varios sectores del frente oriental. En la curva del Donetz han sido rechazados importantes ataques soviéticos, ocasionándose grandes pérdidas al enemigo.

Una tentativa de salida de San Petersburgo de las fuerzas enemigas cercadas ha fracasado. Los soviets han sufrido pérdidas sangrientas.

En la bahía de Finlandia un destacamento de choque de la marina de guerra alemana ha ocupado la isla de Osmusaar.

La fábrica de aviones de Rybinsk, en el Volga, ha sido atacada asimismo con bombas de grueso calibre.

En la lucha contra la navegación mercante británica los submarinos alemanes han hundido cinco barcos con un desplazamiento total de 25.500 toneladas.

Los bombarderos alemanes han atacado la pasada noche las instalaciones de un puerto situado al S. O. de Inglaterra.

Ocho aviones enemigos han sido derribados durante los intentos de la aviación británica por atacar las regiones del canal de la Mancha y de Holanda.

Dos caza-submarinos de la marina de guerra han atacado cerca de la costa noruega un sumergible británico. Las bombas de profundidades arrojadas por los barcos alemanes obligaron al submarino a salir a la superficie. A continuación fue hundido a cañonazos.

En Africa del Norte han comenzado a nuevamente encarnizados combates.—Efe.

—o—
Roma.—Comunicado italiano.

“Nada de notable en los sectores de Tobruk y Sollum, en Mar-márica.

El desarrollo de las operaciones en el sector central ha conducido a la prosecución renovada de los combates entre los opuestos elementos avanzados de la región de Bir-el-Gobi. La acción continúa.

La actividad de la aviación italo-alemana, aunque dificultada por el mal tiempo, se ha caracterizado por la repetidas intervenciones de nuestros bombarderos sobre el campo de batalla y los violentos combates aéreos sostenidos por las cazas de escolta.

Trece aviones enemigos han sido derribados en llamas por nuestros cazas y dos por los alemanes. Otros numerosos aviones enemigos han

sido eficazmente alcanzados. De estas operaciones no han regresado cuatro de nuestros aparatos y otros de las fuerzas aéreas alemanas.

Esta noche los aviones británicos han bombardeado Nápoles, donde se lamentan siete muertos y cuarenta heridos. Varios edificios civiles han sufrido notables daños. Los incendios ocasionados han sido rápidamente dominados. La caza nocturna ha derribado un avión enemigo, el cual ha caído cerca de Ottaviano. Cuatro de los seis tripulantes han perecido. Los otros dos han sido hechos prisioneros y se encuentran heridos. Otros dos aviones incursionistas, alcanzados por la D. C. A., se han precipitado al mar, uno al Norte de la bahía y otro ante Cabo Miseno.—Efe.

LA GUERRA al DÍA La tranquilidad ha cesado en Libia

Madrid.—El redactor militar de la Agencia “Efe”, escribe:

Como anunciamos en nuestro comentario de ayer, la tranquilidad ha cesado en Libia. Los ingleses han recibido refuerzos y es de suponer que sus adversarios tampoco hayan permanecido ociosos; pero como se carece de noticias concretas, en los días venideros se aclarará esta tercera fase de la lucha.

En Rusia, las consabidas tentativas de los encerrados en San Petersburgo y el forcejeo en torno a Moscú y a Taganrop. La mayor novedad la constituye la ofensiva alemana en el sector de Cursk y

Orel, desbordando ampliamente el meridiano de Moscú, de forma que ya están amenazadas Riazan y Votonech. Los alemanes, a la vez que dominan una región rica en industria de precisión y agrícola, cortan accesos a Moscú y amenazan de revés la línea del Oca.

Y queda el frente diplomático, más agitado que nunca, en torno a Turquía; al Extremo Oriente, y a los fantásticos planes de invasión de Europa por los yanquis, dentro de año y medio, en los que, probablemente, hay algo de verdad y algo de mentira, quizá calculadamente administrada por la Casa Blanca.—Cifra.

Nuevas Normas para el cumplimiento del Servicio Social de la mujer

CONSEJO DE MINISTROS

Decretos reconociendo como Corporaciones de Derecho público a varios Sindicatos

Se regula la producción de patata selecta de siembra

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular, facilitaron esta noche la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrada en la tarde de hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Asuntos Exteriores. — Decreto por el que se convocan oposiciones para 25 plazas de aspirantes a la carrera diplomática, a fin de proveer 20 y reservar cinco para la División Azul.

Decretos de jubilaciones y nombramientos de personal diplomático.

Secretaría General del Movimiento. — Decreto por el que se dictan nuevas normas para el cumplimiento del Servicio Social de la mujer.

Decreto por el que se reconoce el Sindicato Nacional de Pesca como corporación de derecho público.

Decreto por el que se reconoce el Sindicato Nacional del Seguro.

Decreto por el que se reconoce el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Decreto por el que se determina la licencia del 5 de Noviembre de 1940 que reconocía el Sindicato Nacional del Olivo como corporación de derecho público.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo directivo de Transportes por carretera a don Joaquín Bernal Varga.

Ejército. — Ley por la que se dictan normas para resolver rápidamente los procedimientos en curso.

Leyes por las que se conceden pensiones extraordinarias.

Decretos por los que se conceden la gran Cruz del Mérito militar al general Ruiz del Portal y al vicealmirante Ruiz Aauri.

Decretos por los que se concede la gran Cruz de San Hermenegildo a los generales Alcarraz, Benjumeda del Rey y Cremades Suñol.

Aprobación de varios expedientes de trámite.

Aire. — Decreto por el que se dictan normas para reclutamiento de pilotos de complemento del Arma de Aviación Militar.

Expediente de concesión de un crédito suplementario para la sección sexta, capítulo primero, artículo segundo, grupo segundo, concepto segundo para premios de diplomados y títulos y para la sección de reenganches y premios de constancia.

Expedientes de obras en aeródromos e instalación de un laboratorio químico en la Academia Militar de Ingenieros Aeronáuticos.

Industria y Comercio. — Decreto por el que se declara de interés nacional la proyectada sociedad anónima de industrias de la paja de arroz.

Decreto por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por ocupación de una finca en Valencia afectada por el ferrocarril de El Museo.

Decreto por el que se aprueban las plantillas del cuerpo de auxiliares especializados de Comercio.

Decreto por el que se acepta un solar cedido por el Ayuntamiento de Gijón para la construcción de la Comandancia de Marina.

Agricultura. — Ley complementaria por la que se regula la distinta situación de ingenieros y ayudantes de montes y agrónomos.

Decreto por el que se regula la producción de patata de siembra selecta.

Decreto por el que se declara de interés nacional la repoblación forestal de las tierras comprendidas en la comarca forestal del sureste de la provincia de Valencia.

Decreto por el que se establece el interés de los créditos agrícolas concedidos a los Positos.

Obras Públicas. — Decretos por los que se autoriza al ministro para la ejecución mediante subasta de numerosas obras, entre ellas las de balasto en la cantera de Santo Tomé del Puerto, kilómetro 107,700 del ferrocarril de Madrid a Burgos.

Decreto por el que se autoriza al ministro para subastar las obras

correspondientes al segundo expediente de las incluídas en el plan inmediato de caminos.

Decreto por el que se autoriza al ministro para que haga extensivos a las Compañías concesionarias que lo soliciten los beneficios de elevación de sueldos, jornales y tarifas que determinan los decretos de 26 de Septiembre de 1941 (B. O. del 15 de Octubre) referentes a la red nacional de los ferrocarriles españoles.

Decreto por el que se hacen extensivos a los ferrocarriles y tranvías de ancho de vía inferior al normal explotados directamente por el Estado, los efectos de los dos decretos de 26 de Octubre de 1941 (B. O. del 15 de Octubre) que autorizan a la red nacional de los ferrocarriles españoles, para elevar las percepciones por tarifas de viajeros y de mercancías y los sueldos y jornales de los agentes.

Decretos por los que se autoriza al ministro a ejecutar por administración las obras de proyectos de reconstrucción de explanación y obras de fábrica en diversos trozos de ferrocarriles y en varios puertos.

Decretos autorizando a la Confederación Hidrográfica del Ebro y del Sur, para que ejecute por administración mediante destajos, varias obras.

Decretos por el que se aprueban varios proyectos de obras para abastecimiento de aguas a distintas poblaciones.

Decreto por el que se declaran de interés nacional las obras de

construcción del pantano de Alarcón (Cuenca).

Decreto por el que se aprueba el reglamento de la Junta Superior de Ferrocarriles.

Decreto por el que se nombra consejero en representación del Sindicato de Transportes del Consejo directivo de transportes por carretera, a don Ramón Serret y Mirete.

Decreto por el que se nombra consejero del Consejo directivo de carreteras a don Ramón María Serret, en representación del Sindicato de Transportes.

Trabajo. — Decreto por el que se ordena que los jefes de empresa permitan asistir a los jóvenes del Frente de Juventudes que tengan trabajando a sus órdenes, a las enseñanzas de dicho frente.

Decreto por el que se unifican y pasan a depender del ministro las inspecciones del Ministerio de Trabajo.

Ley de mutualidades.

Decreto por el que se eleva el tope actual de 6.000 pesetas a efecto de subsidio de vejez.

Ley por la que se incluye en el artículo 61 de las de accidentes de trabajo la supresión del acto de conciliación y los juicios de arbitrios y amigables componedores en materia de accidentes del trabajo.

Acuerdo del Consejo por el que se aprueba la operación de crédito que con garantía de los recursos de la décima proyecta el Ayuntamiento de Torrelavega para mitigar el paro.—Cifra.

El espíritu guerrero de la División Azul

Las impresiones del general Moscardó

Riga.— Las primeras impresiones de su visita a la División Azul han sido expuestas por el general Moscardó, héroe del Alcázar y enviado especial del Caudillo Franco, a un representante del "Deutsche Allgemeine Zeitung" a su paso por Riga, de regreso del frente.

"El espíritu guerrero que anima a la División Española — declaró en síntesis — recuerda la moral de los mejores combatientes de nuestra guerra de liberación. En ella, hay dos categorías de voluntarios: la primera se compone de los hombres que tomaron parte en la lucha nacional y que ahora, en los campos de batalla de Rusia, no hacen sino continuarla; la segunda, está formada por todos aquellos cuyos padres, hermanos, parientes próximos, fueron víctimas de la barbarie comunista y que se sienten orgullosos de poder ajustar cuentas con el bolchevismo en su propio terreno. Ambas categorías representan al mismo tiempo los móviles que determinan el gran ardor combativo de la División Azul. De boca de sus jefes he recogido conceptos de alto elogio y plena satisfacción por el heroísmo de nuestros voluntarios. Esta campaña es muy dura para ellos, porque, como merodionales que son, tienen que luchar ante todo con un clima de un ri-

gor excepcional y totalmente desconocido para la mayoría; sin embargo, han sabido vencer a ese primer enemigo y tanto la profunda convicción de que nuestros voluntarios cumplirán la importante misión que se les ha encomendado es completa la satisfacción de todos.—Efe.

Moscú NUEVAMENTE BOMBARDEADO

Continúa el avance alemán

Berlin.— La Agencia oficial alemana comunica que los centros de comunicaciones del sector central Maloarkangeisk, Liwny y Nowosil, situados al Este de Kursk y Orel, se encuentran desde algún tiempo ocupados por las fuerzas alemanas. Las importantes localidades de Mzeisk y Tszhern, al Este de la línea Orel-Kaluga, han sido también ocupadas por los alemanes después de encarnizados combates, en los que los bolcheviques sufrieron sangrientas pérdidas.—Efe.

Berlin.— Bombas explosivas e incendiarias han sido arrojadas sobre Moscú durante la noche del cinco al seis de Diciembre. Fueron observados impactos directos sobre la estación de Briansk y del Sur del Kremlin.—Efe.

Se ha declarado el estado de guerra entre Gran Bretaña, Finlandia, Hungría y Rumania

Londres.— A partir de las doce de la noche de hoy (hora de Greenwich) la Gran Bretaña se considera en guerra con Finlandia, Hungría y Rumania, según anuncia un comunicado oficial que declara, además, lo siguiente:

"La respuesta finlandesa al ultimatum inglés se recibió en Londres a última hora de la noche de ayer, pero el Gobierno la juzgó completamente inadmisibles, ya que hacía constar con toda claridad que el Gobierno finlandés no aceptaba las condiciones estipuladas en la nota británica. En cuanto a las respuestas de los Gobiernos húngaro y rumano, no se han recibido todavía.

"Durante la noche de ayer, viernes, la Gran Bretaña, dirigió sendas comunicaciones a los tres Gobiernos en cuestión, y estas notas les serán entregadas hoy por los ministros de los Estados Unidos en Helsinki, Budapest y Bucarest, respectivamente. En ellas se declara que el estado de guerra entre Inglaterra, por un lado, y Finlandia, Hungría y Rumania, por otro, empezará a existir desde las doce horas un minuto de esta noche (hora de Greenwich)."

Como ampliación a este comunicado, se sabe que la nota a Finlandia exige nuevamente que cesen las hostilidades entre este país y la U. R. S. S. y que las fuerzas armadas finesas den por terminadas todas sus operaciones militares de carácter ofensivo. Se desmienten también ciertas interpretaciones dadas a la gestión británica cerca del Gobierno de Helsinki y se agrega que la decisión de Inglaterra de llegar a esta situación se debe principalmente a la adhesión de Finlandia al pacto antikomintern. Las notas a Hungría y Rumania están concebidas en parecidos términos.

SE CONSIDERA COMO EXTRANJEROS ENEMIGOS A LOS FINLANDESES, HUNGAROS Y RUMANOS QUE SE ENCUENTRAN EN INGLATERRA.

Londres.— Los súbditos finlandeses, húngaros y rumanos que se encuentran en Inglaterra serán considerados como extranjeros enemigos.—Efe.

LOS DIPLOMATICOS PREPARAN SU MARCHA

Londres.— El ministro plenipotenciario de Finlandia, Gripenberg, que se encuentra en Londres, está efectuando hoy los preparativos de su marcha a Helsinki con el personal de su legación.

Su salida coincidirá con la de Gordon Wreker, ex-ministro de Inglaterra en Helsinki, que se encuentra actualmente en Lisboa con su personal.—Efe.

LA RESPUESTA QUE MERECEIA INGLATERRA

Berlin.— Finlandia, Rumania y Hungría han dado a Inglaterra la respuesta que merecía — hacen constar los diarios berlineses de la tarde. "Los ingleses con sus exigencias, han confirmado de nuevo ante todos los pueblos europeos que están dispuestos a entregarlos al bolchevismo sin la menor vacilación, dice "Deutsche Allgemeine Zeitung".

El "Berliner Lokal Anzeiger" escribe: "Las amenazas de guerra formuladas por Churchill constituyen un hecho que interesa a to-

dos los Estados europeos. Todo aquel que en Europa se alza contra Moscú, es calificado por Churchill de enemigo de Inglaterra".

Berliner Nachtausgabe" manifiesta que Stalin, al ver que los envíos de material no eran sino promesas en el aire, exigió esta declaración de guerra por parte de Inglaterra. La política de odio de Inglaterra y los Estados Unidos, termina diciendo — no podía manifestarse de un modo más claro que con esta iniciativa de que la política de las potencias anglosajonas ha perdido ya hasta el últi-

Reunión del Consejo de ministros francés

Vichy.— El Consejo de ministros francés se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del mariscal Petain. El almirante Darlan informó a los ministros, según anuncia un comunicado oficial, de las posibles consecuencias de la entrevista celebrada en Saint Florentin con el mariscal Goering.—Efe.

Parece que no continuarán las conversaciones nipo-yanquis

Roosevelt considera poco satisfactoria la contestación del Japón

REINCORPORACION DE LOS QUE DISFRUTABAN PERMISOS

Singapur.— Oficiales y soldados de la Marina inglesa, que disfrutaban de permiso, han sido llamados para su reincorporación por medio de anuncios proyectados en las pantallas de los cinematógrafos de esta ciudad. También han sido llamados de la misma forma, los soldados y oficiales de la Royal Air Force.—Efe.

NO PODRAN ABANDONAR MALASIA

Amsterdam.— La Radio inglesa informa que ninguna persona, a excepción de los súbditos británi-

cos, podrán abandonar Malasia a partir de hoy, si no cuentan con una autorización especial. El embarco de japoneses que se disponían a marchar a bordo de un buque destinado a Bangkok, ha sido prohibido, y los equipajes de los viajeros, incautados.—Efe.

DESCONTENTO EN WASHINGTON

Nueva York.— Las informaciones recibidas de Washington anuncian que Roosevelt ha estimado muy poco satisfactoria la nota del Japón recibida anoche. El Departamento de Estado objeta con vehemencia que dicha nota no contiene ninguna alusión al docu-

mento norteamericano sobre las condiciones de principio planteadas por los Estados Unidos. Parece ser que Kurusu se ha creído en el caso de eludir una contestación categórica a la pregunta de en qué momento se recibirá la respuesta japonesa de específica contestación a la nota de Washington.

También se afirma que el Departamento de Estado considera que las negociaciones no pueden continuar, en vista de esta actitud del Japón. Hull se limitó a declarar a los informadores que no se ha previsto ninguna nueva entrevista con los delegados japoneses.—Efe.

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado ayer, ha resultado premiado el número 135...

SERVICIO FARMACÉUTICO. - Farmacias que permanecerán hoy abiertas al público: Sra viuda de Martínez y don Enrique Cano...

ATROPELLADA POR UN CARRO. - En la mañana de ayer fue atropellada en la Casa de Socorro Francisca Martín, natural de Burgos...

TELÉGRAMAS DETENIDOS. - De Arella, De siderio Rodríguez correo Tablado, de Bilbao, Salino Querejeta Prisión provincial de Castrojiz...

AGRADECIMIENTO. - Los señores hijos de don Clodovito Álvarez (que en paz descanse), nos ruegan hagamos constar a todos los que asistieron al Santo Vático, entierro y funeral celebrados por el alma de su finado padre...

DEPOSITARIA MUNICIPAL. - Libramientos al cobro: Don Aurelio Vivar, Anselmo Llamo Almacenes El Paraiso, Bazar Martínez, Bernardino Martín...

SENTENCIA. - En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta Ciudad que se sigue contra Pedro Arconada Pascual se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de defraudación de fluido eléctrico...

PRESENTACION. - El recluso Castor Martínez Albillos, perteneciente al reclusorio 1.º, deberá presentarse con toda urgencia en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal...

PATATAS. - Para siembra y consumo. González, Yenes y Mariscal, S. L. San Pablo, 38

¿SEÑORITA? NO TIRE USTED SUS MEDIAS. La modernísima máquina "Saeta", las arreglará dejándovelas completamente nuevas...

Casa Magariño. Avenida del Generalísimo Franco, 5 (antes Avenida de la Isla 5).

Bolsa de la Propiedad. Técnicos Ramo Construcción. Llana de Afuera, 7. 1.º, Izquierda

VENDEMOS: Pisos muy soleados y céntricos. PRECIOS: 12.000, 13.000, 15.000, 17.000, 25.000 pesetas.

VENDEMOS: Casas: Precios 625.000, 140.000, 55.000, 52.000, 43.000

VENDEMOS: Mil metros cuadrados de terreno en el centro población.

BARACHOL. contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, granos y sarna.

El preferido por los enfermos. Arbaboo por la Censura Sanitaria número 149

SANTOS DE HOY. Dominica II de Adviento. Ss. Ambrosio ob y dr Urbano, ob Agatón, Policarpo y Teodoro m.

SANTOS DEL LUNES. La Inmaculada Concepción de María. Ss. Sofronio, ob, Eudiquiano p y m, Macario, m, Urbano pr, Eusebio c y Ramiro solitario.

SANTOS DEL MARTES. Ss. Leocadia v y m, Siro, ob, Viteria v y m, Restituto ob y m, Hiparco y comp. m.

Evangelio de este día según S. Mateo XI-2-10. En aquel tiempo, hablando oído Juan en el cárcel las obras de Cristo...

Reflexiones. San Juan Bautista que conocía la divinidad de Jesucristo y la había confesado en el bautismo...

Reflexiones. También a nosotros nos dice, cuando nos ve dudar, est no creé a mis palabras, creed mis obras...

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

CULTOS. CATEDRAL. - Día 7. Misas rezadas desde las siete en la capilla del Sto. Cristo hasta las once.

A continuación, tercera solemne procesión y la misa de Pontifical, a toda orquesta predicando el M. I. Sr. Magistral, y al final de ella nuestro Rdo. Prelado dará la bendición papal.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

NOVENA DE LA INMACULADA. Día 8 último día. SAN LEMES. - A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general.

Antes de vender vuestras fincas... Consultad. Sin ningún compromiso, y sin ningún gasto, asesorará a usted esta oficina que por realizar todos los días operaciones, es la única que lleva la VERDADERA COTIZACION.

Comunión general por los voluntarios de la DIVISION AZUL. Mañana 8, festividad de la Inmaculada Concepción, con motivo de la clausura del curso de divulgadoras...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

ENRIQUE MOLINA. en su afán de servir a todas sus distinguidas clientas, expone también en CASA CAMPO ABRIGOS DE PIEL de precio más reducido posible...

Comisaría de Recursos de la séptima Zona. Se aclara de modo terminante y definitivo que la intervención de la alhólvica, es total, o sea en cualquier estado que se encuentre (rama, henifi cada o grano).

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

CONTRA EL PAPO O PAPERERA. CAPSULAS VITAN. de precio más reducido posible, dentro siempre de sus inmejorables calidades.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ARRIENDOS. ALQUILO piso amueblado, sitio céntrico. Informes esta Administración.

MAGNIFICO local, nueva construcción, se arrienda. Informes Santa Cruz, 3, segundo, derecha.

GRATIFICARE a quien proporcione cochera o local amplio, ofertas a Casa Díez, Santander 3

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS. VENTA coche «Renault» motor 13 H. P. recorrido 25.000 kilómetros.

FORD 8 H. P. estado nuevo, bien de ruedas, 50 litros cupo Vadiños 41.

CITROEN 5 H.P. consumo 5 litros, 100 kilómetros, toda prueba. Nuño Kasura 18, primero

COLOCACIONES. El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existían ficheros disponibles del oficio que interesa.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se castiga con multas de 50 a 500 ptas.

SE NECESITA un criador para guardar ganado caballar. San Pedro de la Fuente. Informes: Panadería de Mates Rodríguez

SE NECESITA cocinera. San Lorenzo 2 al 10 primero.

SIRVENTA para todo, se necesita en Plaza Mayor, 40 tercero. Se exigen buenas referencias.

SE NECESITA muchacha para todo, inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: Vega, 9.

SE OFRECE bordadora. Piso asc. 7.

COMPRES Y VENTAS. SE VENDE una mesa de billar con estambolas, en buen estado. Café Colonial de Miguel Pérez, en Salas de los Infantes.

VENTA solar económico en las Calzadas. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

SE VENDE capote abrigo y traje de militar. Informes, Fernando González 45, cuarto.

VENTA tierra, cambio de Cortes con buena explotación arena. Comercial Burgalesa, Santander, 10.

MAQUINAS escribir Medrano oficina portables, vea exposición "Muebles Fernando". Lina Calvo 36 líquido varias cosas

SE VENDE una cantidad de paja. Para tratar con Atanasio Grande, en Villorlado (Lerma).

SE VENDE parcela propia para edificar, zona urbanizada y de gran porvenir. Razón, calle Miranda 10, Taller Mecánico.

MOTORES y transformadores nuevos, existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono 23, Durango.

PARA hacer los repartos de racionamientos con exactitud, limpieza y rapidez es imprescindible una balanza semi automática «Arlo» y un medidor «Nerbi» para aceite. Pidan una demostración. Viuda de Ignacio Palacios -Burgos.

MAQUINA de taladrar se vende, sirve para motor. Tratar con Maximiano Valdivielso en Lodoso.

COLIFLOR se vende 10 000 y 14 000 repollos, para tratar. Eugenio Pizano. Cobos de Cerrato (Palencia).

SE VENDEN tres abrigos de caballero y uno de señora. Pizones 7.

VENDO motor monofásico 18 H.P. 120/230 voltios, propio para mecánico dentista o relojero. Santa Ana 14 bis.

SE VENDE dos solares en los Vadiños, Informes Barrio Jimeno 11, primero.

SE VENDE piano y salamandra Vadiños 16, habitación 6. De 10 a 1.

ENSEÑANZA de carte y con fección por el método "El corte moderno" San Pedro y San Felices, fábrica de muebles. Angulo, habitación 8.

GANADOS Y APESOS. SE VENDEN cuatro vacas, dos recién paridas, otra próxima a parir. Pozo Seco número 6.

SE VENDEN un par de mulas de media edad y un carro en buen uso, en Pampliega, Félix Cuesta.

SE VENDEN vacas con abundante leche, un carro y caballo. Petras González 118.

SE VENDEN 56 ovejas jóvenes, Para tratar, en Villavieja, con Eliseo Cristóbal.

VENDO vaca holandesa de 6 años, de 6 días parida dando ocho o más cuartillos, en Pedrosa del Príncipe. Teófilo Aranda.

HUESPEDO. MATRIMONIO solo despa dos huéspedes trato familiar, sitio céntrico. Informes esta Administración.

BUENA pensión, calefacción central, cuarto baño, San Pedro y San Felices fábrica de muebles, Angulo, habitación n.º 8.

SE CEDE habitación sólo para dormir a señora o señor solo con calefacción y derecho a cuarto de baño. Informes: San Francisco, 21.

MUEBLES. VENTA de piano, espejos, camas, mesa, despacho, colchones y enseres. Hotel «La Vascongada».

ALMONEDA en Sanz, Pastor número 12, tercer derecho.

SE VENDE cama, armario de luna, un lavabo, una mesita y algunas cosas más, todo nuevo. Conde Lozano 5, segundo, izquierda.

CAMA de hierro, en buen uso, se vende. Razón, Barrio Jimeno, 21, habitación 4.

COMPRA - venta muebles usados, ropas y botellas vacías. Llana de Afuera, 7, bajo.

PERDIDAS. EN SAN MIGUEL DE PEDROSA se halla depositada una vaca pequeña, negra, recogida el 28 del pasado. Quien acredite ser su dueño puede pasar a recogerla, previo pago de gastos originados, de manos del señor alcalde de dicho pueblo.

EXTRAVIO para "Setter". Ruego entreguen Arzabal San Esteban 23 o tienda licorosa Aguirre.

EN las cuadras del Mercado de ganado de San Lucas se halla depositada una burra para quien acredite ser su dueño.

TRASPASO. TRASPASO local para pequeña industria. Informes Vadiños 24.

SE TRASPASA local propio para pellería o frutería. Alvar Fábreg 7, primero.

TRASPASO importante negocio en marcha; cuenta personal técnico; tiene posibilidades ilimitadas. Comercial Burgalesa, Santander 10.

VARIOS. TALLER Electro Técnico. Calixto Rodríguez, bobinado de motores, alteradores y transformadores. Cordon n.º 2, teléfono 2.83, Burgos.

PESCADOS G. Garcías Arguñales. Exportación, Paseo de Ber goña 28. Teléfono 1403. Ojón, Besugo del día envueltos en comisión. Precio rosa. Gastos redondos.

COMINERIAS futbolísticas

Hoy concluye el campeonato regional de fútbol. Y allá está va, en tierras leonesas la Gimnástica Deportiva Burzalesa.

Nunca en fútbol, puede hablarse de partidos fáciles. Y sobre todo cuando se juega en campo contrario. Pero, aún así, desde luego pensamos con absoluta tranquilidad en el resultado de la lucha de hoy.

Al aficionado no debe argumentarse más puesto que conoce la actual forma del conjunto burzales.

Si Hemos actuado en la temporada actual, con "la novatada" como sambonito acompañante. Sólo así puede concebirse que no esté la Gimnástica en segundo lugar de la clasificación, sin temores de ningún género.

Sin embargo, el balance no es desconsolador, ni mucho menos. Hoy, indudablemente, ganará en Ponferrada. Y así nos encontramos con seis puntos en su haber.

¿Son todos los que debieran ser? R. rotundamente no. Porque fué inconcebible el resultado inicial de Palencia. Y luego el de Zamora en Burgos. Y más tarde el de Palencia en Burgos también.

¿Qué hubiera sucedido de no colocarse la suert en contra? Pues sencillamente, que, de rondón con doce puntos, nos hubiéramos colocado, sin darle importancia, en segundo puesto de la clasificación.

Pero en fútbol no se puede improvisar y, cuando a esto obli las circunstancias, cuanto se consigue es, más que meritorio, digno de caluroso elogio.

Y en eso nos encontramos. Pero es que, además, precisamente ahora nos encontramos con el cuadro dispuesto a la lucha.

LA CLASIFICACION del torneo regional

Mientras la Gimnástica se apresura a jugar en Ponferrada, damos hoy el Estado de la clasificación regional, después de la pasada jornada.

En Zamora, el Palencia, en un partido considerablemente accidentado, al punto de que la Federación va a abrir expediente para aclarar lo sucedido, triunfó por tres tantos a uno.

Y en León, el Ponferrada no se presentó. Parece que no pudo llegar a tiempo y, a consecuencia de ello, la Cultural se apuntó la victoria después de la ceremonia simbólica de marcar el primer tanto.

Por ello, la clasificación actual ante la jornada de hoy, en que se enfrentarán Cultural y Palencia de un lado—en la ciudad hermana— y Ponferrada y Burgos en la población leonesa, es como sigue:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Cultural León	7	6	1	0	23	3	13
D. Palencia	7	6	0	1	32	14	12
D. Zamora	8	3	1	4	21	7	7
Gurgalesa	7	2	0	5	15	19	4
D. Ponferrada	7	0	0	7	3	38	0

EDICTO

En el Juzgado de primera instancia de esta ciudad de Burgos y su partido y mi Secretaría, pende el juicio universal de quiebra del comerciante que fué de esta plaza don Manuel Bas Emasabel, promovido por el Banco de España, Sucursal de Burgos, en cuyo juicio, con fecha de ayer tuvo lugar la celebración de la junta general de acreedores para nombramiento de síndicos, nombrándose por unanimidad para el cargo de síndico, al acreedor y comerciante D. Rafael Sáiz Burgos, mayor de veinticinco años, soltero, tablero y de esta vecindad, domiciliado en la calle de San Juan número 47, el cual aceptó en dicho acto el cargo y juró desempeñarle con fidelidad, y se previene por medio del presente que debe hacerse entrega al síndico de cuanto corresponda al quebrado, bajo pena de tener por ilegítimos los pagos.

Y para su inserción en el periódico local DIARIO DE BURGOS, expido el presente que con el visto bueno del señor juez, firmo en Burgos a veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno. —El secretario judicial, Emiliano Corral. Visto bueno, el juez de Primera Instancia, Jacinto García Monje.

Por ***

Y conviene decir que el entrenamiento de este campeonato habrá servido de mucho.

Irá la Gimnástica mucho más adelantada. Si no, al tiempo. Y hoy va no nos sucederá lo de antaño.

Ahora nuestros jugadores desde el primer momento, saben cuál es su misión y que no saltan al campo a pasar, sino a jugar y a vencer.

El campeonato amateur de España, nos dirá hasta dónde podemos ir.

Y, en él, demostrará la Gimnástica la madera que tiene dentro la falta de prestigio que puede representar su clasificación en el torneo regional.

¿No es bastante garantía el partido con la Cultural y el triunfo en Zamora? Pues, adelante.

Y, a esperar...

Oposiciones Convocadas

Se admiten instancias para las numerosas plazas convocadas en: Auxiliares del Ministerio de Agricultura. Sueldo, 4.000 pesetas. Se admiten señoritas.—Auxiliares de Contabilidad, con 5.000.—Pericial de Contabilidad, con 8.400.—Auxiliares de Telégrafos, con 4.000 pesetas. Se admiten señoritas.—Banco de España, con 4.500.—Ayudantes de Estadística, con 5.000.—Peones camineros, sueldo y casa. Cien tenares de plazas. Para prospectos con detalles (que regalamos), programas oficiales, "Contestaciones", preparación para dichos Cuerpos, presentación de instancias, etcétera, etcétera, diríjense al "INSTITUTO EDITORIAL REUS" Preciados 23 y 6 y Puerta del Sol, 12 Madrid. Único Centro que ha obtenido el número uno en más de 70 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

UNA OJEADA al panorama deportivo nacional

Por B. O.

Después de la última jornada de Liga la clasificación de los equipos ha cambiado un tanto.

En cabeza se ha colocado nuevamente el Atlético Aviación que tras alcanzar la victoria sobre el Celta ha aumentado a 16 los puntos que lleva adjudicados.

Con 14 puntos le siguen el Español, Valencia y Celta, por este orden. Los catalanes lograron sacar un meritorio punto de Chamarín y los valencianos derrotaron de manera estrepitosa, como en nuestra última crónica precedíamos, al Alicante.

Con uno menos va el Sevilla que también el domingo se llevó un puntito en su partido con los "cachorros de San Més".

A continuación, el Madrid con 12, el Atlético de Bilbao con 11 y el Coruña con 10.

Con 7 puntos figuran el Castellón, Alicante y Real Sociedad; con 6 el Granada, con 5 el Barcelona y con 4 el Oviedo.

Y... tras este breve comentario, pasemos a la jornada que hoy nos depara la Liga.

Nuevamente en Balaidos podrán admirar los vigueses a su equipo ante un Madrid pleno de forma, con una delantera capaz de marcar una buena cantidad de goles al mejor trío defensivo, como lo demuestran los cuatro tantos que el jueves pasado hizo su delantero centro Alday, en el partido de entrenamiento de la probable selección nacional contra la de Castilla.

Los del Celta, necesitan los dos puntos que hoy se ventilan y procurarán sacarse la espina a costa de los "merengues". Partido interesante y pronóstico un tanto difícil. Sin embargo creemos en una victoria céltica por la mínima.

Otro partido de emoción será el que jugarán en Sarriá el titular del terreno y el Valencia. Equipos de iguales características y partido en cuyo desarrollo, el excelente trío defensivo españolista se verá más de una vez desbordado por la rápida delantera valenciana; los dos conjuntos con buenas líneas eje y el Español, con una delantera un tanto peligrosa aún más en su campo. En conjunto choque de dos equipos de igual capacidad y que terminará con la victoria del mejor sobre el terreno. Nosotros nos inclinamos por que este "mejor" sea el Español y en nuestros cálculos entra una victoria por un par de tantos de diferencia. Veremos....

La Real Sociedad que el domingo pasado derrotó en su campo al Castellón por 3 goles a 0, se desplaza a Alicante a contender con el titular de Bardín, que por cierto sufrió un serio descalabro en Valencia al ser derrotado por 7-1. Echamos sobre la balanza del Alicante los dos puntos que se ventilan. Les son necesarios para alejarse de

la cola a la que poco a poco se han ido acercando y al ganar hoy, lo harán ampliamente. Tres goles más que sus contrarios hemos calculado.

En Sequiol, los del Castellón procurarán dejar satisfecho a su público ante un Granada, en el que parece se ha iniciado una franca recuperación. Tal se ve a través del escandaloso 8-0 que últimamente marcó al "porbre" Oviedo y hoy, con vistas también a apartarse de esa colita fatídica, peleará con coraje y entusiasmo para ver de llevarse los dos puntos. Sin embargo, los del Castellón frustrarán sus planes y se lo echarán todo abajo, porque serán ellos y no los granadinos los que ganarán. Es un partido en el que se ve una clara victoria castellanense. Victoria que bien podría ser un 4-1.

Los ovetenses van de tumbos en tumbos y a las ya grandes goleadas que le vienen siendo infligidas, hay que añadir la del Granada. Hoy les visita el Atlético bilbaíno, que aunque se dejó arrebatar un punto por el Sevilla la jornada última, pondrá de manifiesto en la de hoy su superioridad sobre el once asturiano. Ganarán los atléticos y sin mucho esfuerzo. Nuestro pronóstico es un 4-0.

Acuden hoy a la ciudad de la Giralda los catalanes del Barcelona y contendrán con un Sevilla, en plenitud de facultades y que les dará merecida batalla, aunque aquéllos parece han logrado ya el acoplamiento del equipo y últimamente derrotaron al Coruña, tras un partido de emoción. Esperamos que los andaluces se adjudicarán los dos puntos porque su juego será superior al de los catalanes y al ganar lo habrán con amplitud.

Por último, en Madrid verán hoy el partido entre el Atlético Aviación y el Coruña. Dos características de juego bien distintas frente a frente y una franca mejoría en el conjunto madrileño que le dará la victoria. Los dos puntos sejan para él a pesar de Acuña.

Agentes publicidad

desea A. M. I. Gral. Pardifias, 6 MADRID

GRAN SUETIDO

en Gabanes, Gabardinas, Pellizas, Trajes y Tejidos. A. MIGUEL GARCIA Santander, 20.

Orujo superior

Antoni Carcedo Mariscal Alhóndiga, 20.—San Juan, 54.—BURGOS

PINTOR A RETES TEL. 2154

Calle de Sanz Pastor, 4

¡Toma este folleto GRATIS!

¡Aprende RADIO!

POR CORRESPONDENCIA, en brevísimos plazos en nuestro nuevo curso práctico RADIO-ENSEÑANZA. Apartado 10.059.—MADRID. Lámparas.—Accesorios.

¡tagizados confortables!

Reformos LARA

Avda. Generalísimo, 18 Teléfono 1322

Por su suavidad y silenciosa marcha, sentirá gran placer cosiendo con máquina AIIA.

Al contado y a plazos

Sombrerería, 36. Teléfono 1522

No más reventones! No más pinchazos!

Los evita Los repara

Con CARPRI, invento español patentado, las cámaras serán eternas.

CARPRI

Immunización de cámaras de automóvil contra pinchazos. Sub-Agencia en Burgos y provincia: Pedro Puzas, Lala Calvo, 33.

TELEFUNKEN

Maravilla de la técnica alemana. Distribuidor exclusivo para las provincias de Burgos-Valladolid-Palencia.

CARLOS VAQUERO. — SAN JUAN, 63.

SANATORIO DE Ntra. Sra. DEL PILAR

OVARZUN

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DE CORAZON Y PULMONES

Director: Dr. Luis Rizo-guerra

Reformas: Puerto 15. 1.º Teléfono 1-24-50.—San Sebastián

DEPURATIVO RICHELET



Es un excelente purificador de la sangre contra eczemas, urticaria, picores, erupciones y demás enfermedades de la piel, y conviene tomarlo en las épocas en que habitualmente se espera la aparición de esas dolencias.

El Depurativo Richelet tiene la estimación de la clase médica lograda en 28 años de éxito constante.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 391

El Ejército Español, vanguardia de Europa ORGULLO

De la conquista de Granada a la presencia heroica de nuestros combatientes en Rusia

== DE ==

ESPAÑA

Celebramos mañana la fiesta solemne del ejército, no como una más, ni como perteneciente a una institución concreta entre otras instituciones, sino como una solemnidad de la patria toda. Sin él no cabe concebirla con existencia, como no se la concibe sin fronteras. Y no se ha caído en la cuenta de que los pueblos tienen sus fronteras geográficas—más anchas o restringidas— el número, la preparación y el valor de sus fuerzas armadas. Cuando el ejército es poderoso y tras él se halla un pueblo decidido a completarlo, a sustituir a los caídos y dotarlo de todos los elementos necesarios, entonces las fronteras están más allá del límite fiscal de sus aduanas. Están como un imponderable, con radiación misteriosa, en las relaciones entre los países vecinos, en la firma de los tratados comerciales, políticos o militares y protege la bandera y con ella a los súbditos emigrados.

Cuando, por el contrario, el ejército se extenua de privaciones—y de desprecios— y no se ve en él una fuerza nacional, el modo de producirse al exterior la propia energía y voluntad de vivir, entonces las fronteras no están en las sierras, ni en el río, ni en el acantilado costero donde cambian las tintas de los mapas, sino más al interior. Tal vez no existen estas fronteras, porque la nación está penetrada de corrientes extrañas que actúan decisivamente hasta en el centro de gravedad político.

Todos conocemos esta etapa vergonzosa de nuestra historia, en que puede descifrarse en nombres propios lo que hemos aludido en figuras. Por fortuna han terminado estos años ominosos y hoy el ejército se mantiene firme, porque sabe o presiente que España limita con él y con él se dilata...

Nuestro nombre, es decir, nuestra gloria, ha ido acompañada muchas veces, y muchas veces precedido por el nombre y la gloria de nuestras fuerzas armadas.

Si hoy ante los pueblos que deciden en Europa podemos presentarnos con títulos indiscutibles de grandes merecimientos, se debe a que, militarmente, hemos reñido la primera batalla contra el comunismo y granjeado espléndida victoria.

Y no ha sido ésta la ocasión única. Hubo otra, "la más alta ocasión que conocieron los siglos" según ha escrito Cervantes, en que España se aureoló de triunfos que por sus consecuencias eran éxitos europeos.

Por la Providencia parecemos destinados a ser guardianes de una civilización que hemos difundido por los mundos. Y siempre que estuvo en riesgo, nos hallaron los enemigos en la vanguardia.

Nuestra primera victoria en este sentido salvador, victoria de incalculable trascendencia, tuvo lugar en Granada en 1492, con la conquista de la ciudad y la expulsión definitiva de los musulmanes. No creamos, sin embargo, que en el breve espacio de un día pudo lograrse una tan preciada salvación. Las grandes cosas no son fáciles ni la fortuna regala grandezas. La conquista de Granada coronó una cruzada de ocho siglos, atravesados por un propósito pocas veces traicionado de liberar al país.

Sin nosotros, Europa hubiera sido desbordada por los Pirineos y difícilmente habría podido vencer. Pero llegó un día, un dos de Enero de 1492, tras once años de guerra incesante, y la obra de la reconquista quedó consumada. Los reyes de Castilla y Aragón, doña Isabel y don Fernando, recibieron del rey Boabdil las llaves de la ciudad.

Europa podía respirar ya, sin el alago de mortales urgencias los aires del Renacimiento y del Humanismo, disciplinar toda aquella vitalidad exultante en las zonas y categorías de Santo Tomás bajo la luz orientadora de

Nuestra civilización, es decir, nuestros artificios de vida ciudadana, y nuestra cultura, o sea un orden peculiar de motivaciones espirituales, quedaban aisladas, libres para el propio fomento. Y todo se debía en gran parte a una gloria militar española; a que durante ocho siglos fuimos un baluarte.

Pero el enemigo estaba en acecho y, expulsado por un extremo, volvió con más formidables acometidas por el otro lado de Europa. ¿Es que allí también nos tocaba a nosotros montar servicio de centinela? Nos tocara o no, España estaba al frente de la cristiandad y no desertaba de su grandioso cometido. Sus ejércitos eran tan poderosos que en todos los ángulos del mundo había fronteras españolas y en Flandes y en Lepanto, en Filipinas y Cabo de Hornos, se nos podía agredir.

Era en 1591 y día 7 de octubre, en las aguas clásicas del golfo de Lepanto. Los otomanos habían reunido 280 galeras, hirsutas de estandartes, con medias lunas bordadas en oro y plata. Al verlas erguirse en los palos, gráciles y leves a los soplos del viento, sintieron los cristianos la impresión súbita del peligro. La grandeza de la hora que iban a vivir y la responsabilidad inmensa que asumían. Porque ello contaban sólo con 212 galeras y las turcas eran más rápidas y sus tripulantes duchos en piratería.

Grandes capitanes de España

Gonzalo de Córdoba, Hernán Cortés, el Duque de Alba y FRANCISCO FRANCO

España, en su grandeza civilizada, ha sido, porque ha sido grande su ejército, jalonado en la historia por capitanes que supieron normalizar técnicamente las energías de la raza. No existe una patria sin un ejército, ni éste adquiere eficacia sin un capitán.

Cuando festejamos la gloria de nuestras fuerzas armadas, dediquemos un recuerdo a los que le han creado con la disciplina, con la instrucción y con su ejemplo.

Hay en las guerras de Granada un joven guerrero, segundón y sin bienes de fortuna, pero conocido de todos por sus hazañas. Le vieron muchos pelear en los campos de Albuera, en que se discuten los derechos al trono de Castilla. A pesar de sus pocos años, maneja la espada con singular denuedo. Desde aquella ocasión, es ya un guerrero renombrado. La Reina Isabel lo distingue especialmente desde que lo vio por primera vez en Segovia. Su arrojo en el combate de Albuera, mereció que su general lo abrazara. Se llama el joven guerrero, Gonzalo de Córdoba.

En las guerras granadinas, un día que la Reina sintió deseos de ver de cerca la ciudad ambicionada salió para acompañarla Gonzalo, con nutrido grupo de los paladines más esforzados. Gonzalo destacaba entre los primeros por su osada prudencia, por aquellas especiales disposiciones suyas que le hacían apto para los transeos difíciles. En esta ocasión tuvo que mostrarlo y luchó valientemente... Un escuadrón de moros había salido al paso del grupo que acompañaba a la Reina y fué preciso pelear con valentía. Gonzalo dejó en el campo muerto su caballo y él sólo pudo salvarse por la gracia de su espada.

Cuando estas guerras terminaron, había aprendido ya un estilo de lucha que hizo invencible a nuestra infantería, por él preparada posteriormente.

Gonzalo es enviado a Italia a discutir a los franceses el Reino de Nápoles. Allí se pone a prueba la infantería española y triunfa por todas partes de la pesada caballería francesa en sucesivos combates. El prestigio del capitán español crece de modo inusitado.

En una ocasión en que el Pontífice

Un español acaudillaba aquellas huestes de Europa, don Juan de Austria, el cual, momentos antes de iniciarse el combate, dijo a sus soldados:

—Hijos, a vencer hemos venido o, a morir si Dios lo quiere.

En el dilema entre victoria y muerte, el resultado fué la victoria. Fué aquella "la más alta ocasión"...

Todos los intentos de invadir Europa topaban desde los primeros pasos con fronteras infranqueables, que eran las picas españolas.

Europa pudo acostarse a bizantinizar sobre la Gracia y el merecimiento, el libre albedrío y la presciencia divina.

Cuando las herejías que de aquí nacieron, traducidas a lo político por Rousseau, cabalgaban con Bonaparte, España se erige de nuevo en campeón y el corso es vencido con nuestra ayuda. Las serias derrotas que sus ejércitos sufrían en los campos de Ballén, y en las ciudades indomables, como Zaragoza, Cerona y muchas más, repercutían en su crédito y mermaban sus efectivos, hasta el punto de ser nosotros los auténticos vencedores. Sin la lucha de España, no habría existido Waterloo.

Europa se salvó entonces de verse defraudada en una organización política de cuño francés y podrida de doctrinas funestas. España asistió a este trance, militarmente, y prefirió producir

un aborto, antes que asentir a una Europa, políticamente unitaria, con su capital en París y una constitución sobre los principios revolucionarios.

El 17 de Julio de 1936 iniciaba el glorioso ejército español, a las órdenes de su Caudillo Invicto, una nueva lucha, de alcance europeo. El comunismo trataba de atenuar el continente, partiendo desde España. Al otro extremo, en Rusia, un ejército formidable ultimaba sus preparativos...

España cumplió, aquí también el cometido encomendado por su propia tradición de luchadora de batallas europeas y vencida el enemigo en este punto, ha saltado voluntariamente a continuar la lucha en el corazón mismo de la potencia agresora.

Allí, en las estepas heladas de Rusia, al borde de las posiciones de la División Azul, hay una frontera española, que avanza empujada con tesón heroico.

Por virtud del ejército, en forma de milicia voluntaria, hay en este campo de decisión europea, una presencia española.

El ejército al que festejamos, es el que defiende y crea fronteras. Y con ellas da forma, no sólo a la geografía, sino a la personalidad de la patria. Es falso entenderlo, abstractivamente, como una institución, con determinada finalidad. No es una institución meramente, "establecido en", sino que es la patria misma expresando afirmaciones existenciales.

la Ciudad Santa. El Papa lo recibe como a libertador. Es ya el Gran Capitán y sus soldados, los mejores de Europa.

Regresó a España y poco tiempo después, les es preciso tornar a los mismos campos de gloria.

Su primera hazaña fué arrebatar a los turcos el fuerte de San Jorge de Cefaloni. El 20 de Abril de 1503, vence al Duque de Nemours en Cerifolia, a pesar de que el polvorín propio estaba en medio de la lucha.

—Buen ánimo—dijo Gonzalo a sus soldados—. Esas son las luminarias de la victoria.

El ejército francés quedó humillado...

Cuando después intertaron con nuevos refuerzos el desquite, sufrieron nuevas derrotas en Gaeta. Nápoles queda de este modo en poder de la corona de España y se inicia la "talasocracia" española en el Mar Latino. Obra fué ello de Gonzalo, llamado el Gran Capitán...

Hernán Cortés había nacido en Extremo Dura, de familia noble empobrecida. Le enviaron a estudiar leyes a Salamanca, pero a los dos años abandonó aquel centro para cultivar la aventura. En 1504, embarca con rumbo a Santo Domingo y por sus méritos de soldado modelo, es ascendido hasta que el 1511 es ya alcalde de Santiago de Cuba. No le gustaba tampoco esta vida y colma sus deseos cuando recibe orden de partir con 700 hombres y 12 pequeños cañones, llamados falconetes, a conquistar Méjico. El 18 de Noviembre de 1518, embarcaba para esta gran empresa.

Cuando estuvo fundada Veracruz, y ante el temor de que sus soldados se desalentaran por las gigantescas luchas que había que reñir y las penalidades sin número, mandó que fueran quemadas las naves. Quedaban así ante la disyuntiva de la victoria o la muerte. Tras esto, se lanzaron aquellos hombres a una serie de hazañas gigantescas que terminan con la ocupación de Méjico, la capital de Moctezuma.

Con ciento cuarenta hombres salió al encuentro de Pánfilo de Narváez que acababa de desembarcar con ánimo de prender a Hernán Cortés por desobediencia a Velázquez. Cortés lo venció y los soldados de Narváez que

De regreso a Méjico, halla a sus tropas cercadas por millares de indios y no le queda otra solución que forzar la entrada y organizar, durante la noche el abandono de la ciudad. Fué aquella la célebre Noche Triste, en que perecieron dos terceras partes de los soldados de Cortés.

Después de seis días de inabarcable combatir, hallan en el valle Otumba una multitud inmensa de indios que le aguardaban y a los que era necesario vencer: era necesario vencerlos para gloria de España y salvación de un intento grandioso, y fueron vencidos por Hernán Cortés...

Años más tarde, en España ya el conquistador, dice la leyenda que montó en el estribo de la carroza de Carlos V, resuelto a que le oyera...

—¿Quién sois?—preguntó Carlos V, malhumorado.

—Soy—replicó el conquistador de Méjico—un hombre que ha dado a V. M. más provincias que ciudades le legaron sus abuelos.

¡Valiente soldado, que de modo tan admirable alargaba nuestras fronteras...!

Carlos V, que se había propuesto como ideal de su política imperial, la defensa de los intereses cristianos ante todo, tuvo a sus órdenes el general mejor de Europa en aquel tiempo: el gran Duque de Alba. Esforzado en el combate como el primero, y sobre todo prudente. Nunca, sin embargo, dejó que la meditación de algún grave asunto privara a la voluntad de la energía para obrar. El estilo duro de las "Empresas Políticas" de Sanvedra Fajardo, parecía hecho a semejanza de los capitanes de aquel siglo, a semejanza de los hombres que como el Duque de Alba entregaron sus vidas al arte de servir a España.

Había peleado bajo los estandartes de los Reyes Católicos y hasta atravesó una vez la frontera para combatir sólo a los franceses. Acompañó al Emperador en el sitio de Marsella, en Metz, en Túnez, triunfó con el Muhliber y ya cargado de experiencias cuando los asuntos de Flandes estuvieron difíciles, fué enviado por Felipe III para resolverlos.

Preso derrotó a los rebeldes. Bajo su mano de hierro cayeron los con-

Sólo algunos malos españoles, los hijos espúreos, osaron, si bien con la timidez que la cobardía engendra al andarse en almas innobles, desmembrar la institución más gloriosa de la Patria.

Fués en tiempos ominosos en los cuales toda inocencia, toda ignominia quiso cobrarse en el cuerpo vivo de España, para sumir en el más tenebroso de los abismos.

Pero en la conciencia nacional latía entonces la esperanza luminosa de un día cercano en que ese Ejército, abrumado por el peso de gestas pasadas—que, en bosquejo ligero, quedan esbozadas en este mismo número—y dispuesto a emularlas y aún a superarlas con la recia entereza y simpár heroísmo de que siempre fué ejemplo.

Y en 18 de Julio, dando fe de que era el cuerpo mismo de la Patria, recogió el unánime sentido de ésta para lanzarse, a la vanguardia de todos sus hijos, en defensa de lo que era esencia misma de la propia existencia.

Por eso, hoy, en la víspera de la fiesta de la Inmaculada Concepción de nuestra Señora, Patrona de España y de la invicta Infantería, no puede faltar el homenaje auténtico para esa institución sublime, brass armado de la Patria, autora de legendarias hazañas en épocas preteritas y forjadora de grandezas insuperables en la reciente actualidad de nuestra guerra de liberación.

Homenaje total, encendido, para ese Ejército incomparable y tributo generoso y noble del pueblo entero de España, a quien le dió alma y sacó nueva, para el Caudillo y Generalísimo Franco.

Doble testimonio que es exponente de gratitud, pero que, por encima de todo, constituye la mejor de las demostraciones y la máxima garantía de grandeza futura: el sentido de nuestra propia personalidad.

Porque hoy, como siempre, el Ejército, vinculador de nuestras virtudes y nuestras glorias, es, en esencia esto: Orgullo de España.

Y, por serio, todo cuanto se haga en su honor, será siempre páldo ante la propia refulgencia de su Historia y de su recordumbre heroica.

al Monarca. Ambos fueron condenados a muerte. A una victoria conseguida sobre los españoles por Luis de Nasseu, replicó Alba con una serie de triunfos espléndidos que obligaron al Nasseu a evacuar las provincias. Se sublevaron más tarde los del Norte, con el apoyo de Inglaterra y Francia, pero el Duque venció en todos los combates y tomó Mons, Malinas, Halen y otras plazas.

Cuando la derrota de Nasseu, fué consumada, escribió al Rey: "Esto, señor, es acabado y con tan gran reputación y autoridad de su Majestad cuanto su santo celo merece"...

Fués por excelencia el general del Imperio...

Cuando la patria ha venido a estar en grave peligro, Dios nos depuso un Caudillo, Franco, semejante a los caudillos de antaño, al Gran Capitán, a Hernán Cortés, a don Juan de Austria, al Duque de Alba.

En medio de batallas, decisivamente peligrosas, organizó el ejército y, con pulso firme, lo condujo de victoria en victoria, en una cruzada con vencimientos supremos del adversario. A su lado se agruparon con fe los los españoles buenos. La nación le entregó los máximos poderes, en un plebiscito de generosidad sin fin por la victoria. Y los ha administrado para rescatar una patria y ahora se encuentra, con esfuerzo denodado, sobre dificultades ingentes, haciendo superaciones no menos gloriosas.